

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA TOMAR PROTESTA
AL CONSEJO CIUDADANO DEL ICRTV**

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 18:00 horas del día 30 de octubre del año dos mil diecisiete, con objeto de celebrar la designación y toma de protesta del Consejo Ciudadano del Instituto Colimense de Radio y Televisión (ICRTV), reunidos en la Sala de Juntas de Casa de Gobierno, ubicada en la avenida Pedro A. Galván No. 402 de esta Ciudad, los integrantes del Consejo Directivo del ICRTV, los CC. **Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, y Presidente del Consejo; Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, y Vicepresidente del Consejo; Lic. Fernando Antonio Cruz García, Coordinador General de Comunicación Social de la Oficina del Gobernador del Estado, y Secretario del Consejo; Licda. Janet Jazmín Delgado Mercado, Titular de la Dirección General del ICRTV, y Secretaria Técnica del Consejo Directivo; Lic. Carlos Arturo Noriega García, Secretario de Planeación y Finanzas; Profr. Jaime Flores Merlo, encargado del despacho de la Secretaría de Educación; y Dr. Carlos Alberto Ramírez Vuelvas, Secretario de Cultura**, estos tres últimos en calidad de Vocales, que en términos de lo dispuesto por los artículos 5 y 6 fracciones I, II, VI y XI, y Segundo Transitorio del Decreto de Creación del ICRTV, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", en su Tomo XCII, Número 8, Suplemento Número 3, de fecha 08 de febrero del año 2007, con el carácter de Organismo Público Descentralizado, se encuentran presentes para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia;
- 2) Verificación del quórum legal;
- 3) Aprobación del Orden del Día;
- 4) Presentación de la lista de aspirantes a integrar el Consejo Ciudadano del ICRTV, a cargo de la Licda. Janet Jazmín Delgado Mercado;
- 5) Designación de los 5 aspirantes como integrantes del Consejo Ciudadano del ICRTV, a cargo del Presidente del Consejo, y Gobernador Constitucional del Estado, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez;
- 6) Receso para pasar a los aspirantes y hacer la toma de protesta correspondiente;
- 7) TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL 1ER CONSEJO CIUDADANO DEL ICRTV;
- 8) Intervención del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Directivo;
- 9) Fotografía oficial;
- 10) Asuntos Generales; y
- 11) Clausura.

El Gobernador del Estado y Presidente del Consejo Directivo, el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, da la bienvenida a todos los presentes y solicita a la Licda. Janet

Jazmín Delgado Mercado, en su carácter de Secretaria Técnica, proceda a la lectura del Orden del Día y verifique la asistencia de los integrantes del referido Órgano Colegiado con el pase de lista correspondiente.

La Licda. Janet Jazmín Delgado Mercado, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo Directivo, y en virtud de que toda la documentación se les hizo llegar previamente de manera digital, propone que se obvie la lectura de la misma para agilizar el desahogo de cada uno de los puntos.

El Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día, manifiesta que, al existir quórum legal para sesionar, declara formalmente instalado el Consejo Directivo del Instituto Colimense de Radio y Televisión, y pregunta a los presentes si están por la afirmativa para aprobar el Orden del día, que lo manifiesten de manera económica, levantando la mano. Los integrantes del Consejo Directivo votaron a favor. Por lo anterior, se emite el siguiente acuerdo:

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

Dada la aprobación del orden del día y que se obviaron los puntos 4 y 5 por tenerlos previamente de manera digital, el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, en desahogo del punto 6 del orden del día, pide pasar a los cinco ciudadanos que entregaron solicitud para formar parte del Consejo Ciudadano del ICRTV ya que de acuerdo a las facultades y no habiendo razones para posponer la toma de protesta se convierten en integrantes naturales del Consejo Ciudadano del ICRTV.

Acto seguido, ingresan los ciudadanos, Myriam Zulema del Toro Mejía; Miguel Uribe Clarín; Laura Marcela Sánchez Menchero; Rogelio Pinto Jacobo y Edgar Rodríguez Hernández, para la toma de protesta correspondiente.

EL Presidente del Consejo Directivo, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, realiza la toma de protesta en los siguientes términos:

“En mi calidad de Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Colimense de Radio y Televisión les pregunto a los ciudadanos: Myriam Zulema del Toro Mejía; Miguel Uribe Clarín; Laura Marcela Sánchez Menchero; Rogelio Pinto Jacobo y Edgar Rodríguez Hernández; ¿Protestan asumir el cargo de integrantes del Consejo Ciudadano del Instituto Colimense de Radio y Televisión, coadyuvar al cumplimiento de sus objetivos, cumplir con sus funciones de opinión y consulta, cumplir con las responsabilidades del Instituto de asegurar la independencia y política editorial imparcial y objetiva, promover la libertad, la pluralidad, cuidar la vigencia de contenidos y desempeñar de manera patriótica y leal sus funciones mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Instituto Colimense de Radio y Televisión?”

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document. There are several distinct signatures, including one that appears to be 'J. Peralta' and another that looks like 'M. Uribe'.

Todos los integrantes: Sí, protesto.

Intervención del Lic. Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Directivo.

Muchas gracias, en primer lugar, felicidades, en segundo lugar, esto no se había hecho nunca; a veces se hacen leyes en el Congreso del Estado y luego quedan un poco a la deriva como letra muerta o letra no aplicada y después de que se generan ciertas inercias y ciertas costumbres cuando queremos aplicar lo que la ley establece se presentan resistencias y se presentan problemas que hay que lidiar con ello. Aquí lo importante es que la mejor manera de gobernar es con la ley en la mano y si eso implica cambiar los juegos de cómo se han venido dando las cosas, cambiar inercias y cambiar incluso hasta la cultura, pues lo vamos a tener que hacer, aunque nos tengamos que enfrentar con ciertas resistencias.

La responsabilidad es enorme porque el Instituto es nuestra principal herramienta de comunicación y tiene que ser una herramienta de comunicación no solamente objetiva, veraz, apegada a la veracidad de los hechos sin perder la objetividad por ser órgano de gobierno, esta parte es importante cuidarla y los consejeros ciudadanos son quienes nos permiten garantizar precisamente este tipo de imparcialidad.

Hay muchos objetivos de mediano y largo plazo sobre el Instituto que buscan fortalecerlo, buscan profesionalizarlo, buscan que se incremente la cobertura y la penetración de las señales radiodifundidas, tanto de televisión como de radio, que se mejoren los contenidos, en fin, hay mucho que hacer particularmente en el tema de infraestructura, tenemos planes ambiciosos, espero que los podamos cumplir, porque se requiere una muy importante cantidad de dinero pero creo que el Instituto se lo merece y sobre todo tomando en consideración que el Instituto no se le ha invertido nada en muchísimo tiempo y por lo tanto haciendo justicia, si amerita poderle invertir, el problema es que vamos a conseguir los recursos y este es uno de los principales retos.

Yo le agradezco a los funcionarios también que están aquí acompañándonos, a Jazmín Delgado, como responsable, como Directora General del Instituto, ella es quien de primera mano tiene que enfrentar esas resistencias, pero ha mostrado carácter para enfrentarlas y superarlas, al Secretario de Educación, muchas gracias al maestro Jaime Flores Merlo; al Secretario de Finanzas, Carlos Noriega; al Secretario de Cultura, Carlos Ramírez Vuelvas y a todos, de verdad muchas gracias, es muy importante este evento, no obstante que es un acto sencillo, es un acto protocolario pero tiene doble significado, de regresar nuevamente a la legalidad, al cumplimiento de lo que establece la norma y en segundo lugar que es éste el principio de una nueva forma de hacer las cosas en el Instituto, que ya han venido cambiando cuando empezó esta administración, pero creo que esto va a fortalecer precisamente estos cambios de cultura que queremos para el Instituto, así pues en hora buena, muchísimas gracias por participar, entiendo que son cargos honorarios, los vamos a hacer trabajar a cambio simple y sencillamente del

Ignacio Peralta Sánchez

Jazmín Delgado

Carlos Ramírez Vuelvas

reconocimiento del pueblo de Colima por hacer del Instituto la institución que queremos todos y todas los colimenses, muchísimas gracias.

TOMA DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL

ASUNTOS GENERALES

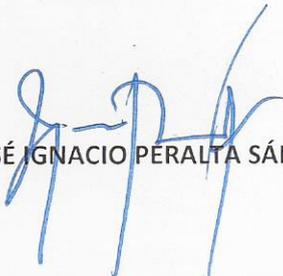
Como punto único de asuntos generales, la Licda. Janet Jazmín Delgado Mercado exhorta a los integrantes del Consejo Directivo para que designen a sus representantes que habrán de suplirlos en caso de ausencia, quienes nombran a los siguientes:

- Como representante del Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo, se designa al Secretario General de Gobierno, quien funge como Vicepresidente del mismo.
- Como representante del Secretario General de Gobierno y Vicepresidente del Consejo, se designa al Director General de Gobierno de esa Dependencia.
- Como representante del Coordinador General de Comunicación Social de la Oficina del Gobernador y Secretario del Consejo, se designa al Director de Producción y Difusión de esa Dependencia.
- Como representante de la Titular del ICRTV y Secretaría Técnica, se designa a la Directora de Radio de esa Dependencia.
- Como representante del Secretario de Planeación y Finanzas, se designa al Director General de Planeación y Control de esa Dependencia.
- Como representante del Secretario de Educación, se designa a la Jefa del Departamento de Comunicación Social de esa Dependencia.
- Como representante del Secretario de Cultura, se designa al Coordinador de la Unidad de Difusión Cultural y Contenidos Digitales de esa Dependencia.

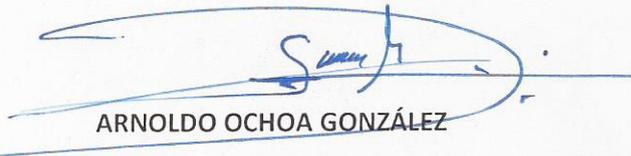
Clausura y firma del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 18:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando los integrantes la presente acta.

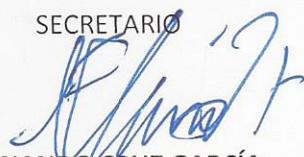
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PRESIDENTE


LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
VICEPRESIDENTE


ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ

COORDINADOR GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
SECRETARIO


FERNANDO CRUZ GARCÍA

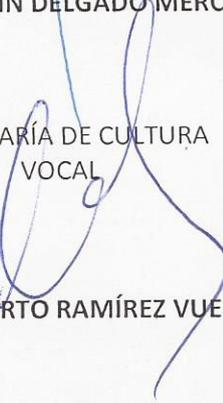
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN
SECRETARIA TÉCNICA


JANET JAZMIN DELGADO MERCADO

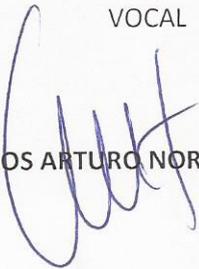
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
VOCAL


JAIMÉ FLORES MERLO
ENCARGADO DE DESPACHO

SECRETARÍA DE CULTURA
VOCAL


CARLOS ALBERTO RAMÍREZ VUELVAS

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN Y FINANZAS
VOCAL


CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA


Las presentes firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria para la toma de protesta del Consejo Ciudadano del ICRTV, celebrada en Colima, Col. el 30 de octubre de 2017.